



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 12 de octubre de 2022.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: El Heraldo de México, La Jornada, La Razón, Contra Réplica, El Universal, Diario Imagen, El Sol de México, Crónica, La Prensa, Excélsior.

Va mejora a servicios/El Heraldo de México

El próximo año se tendrá un sistema de salud público, universal, de calidad y gratuito, así lo afirmó el presidente López Obrador. Por ello, dijo que se busca contar con especialistas, además de combatir la corrupción en el sector, saldo de los gobiernos neoliberales en donde se subrogaban servicios. Señaló que no ha sido fácil, pero vamos avanzando, hay muchos obstáculos porque estaba abandonado el sistema de salud, no les importaba o les interesaba nada más para robarse el dinero, sobre todo el dinero las compras de medicinas, equipos”, afirmó. El mandatario también manifestó que se busca cumplir con el derecho de la población a la salud que establece la Constitución, por lo que habrá un sistema universal de salud, de calidad y gratuito.

Avalan en San Lázaro el calendario de comparecencias por el cuarto Informe/La Jornada

El pleno de la Cámara de Diputados avaló el calendario de comparecencias de integrantes del gabinete legal y ampliado, como parte del análisis del cuarto Informe del presidente López Obrador. La ronda iniciará el 24 de octubre, con las comparecencias, por separado y ante comisiones, de la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y del director de Pemex, Octavio Romero Oropeza. Según el acuerdo votado ayer durante la sesión, al pleno sólo acudirán cinco secretarios: el titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el 25 de octubre; de Bienestar, Ariadna Montiel, el 24 de noviembre; de Educación, Leticia Ramírez Amaya, el 29 de noviembre; de Agricultura, Víctor Villalobos, el primero de diciembre; y el de Salud, Jorge Alcocer Varela, el 8 de diciembre.

Llama Secretaría de Salud a no alarmarse por brote de infecciones respiratorias en invierno/La Jornada

En la estación circulan 350 virus, por lo que no hay que espantarse pensando que es COVID, recomendó. En la temporada invernal se esperan múltiples infecciones respiratorias generadas por más de 350 virus que predominan en ese periodo, ante lo cual la población no debe alarmarse ni considerar que se trata de un repunte de la COVID, señaló el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. “No debemos espantarnos pensando que es recrudescimiento de COVID, sino que indudablemente será el periodo de virus respiratorios: esto es importante tenerlo en cuenta. Si en algún momento hubiera un recrudescimiento de éste en México, por supuesto que lo comunicáramos”, expuso el funcionario en la conferencia matutina del presidente López Obrador.

IMSS reclutará a más médicos extranjeros/La Razón, Contra Réplica

Zoé Robledo, director general del IMSS, al expresar que “no hay médicos suficientes” en la institución mexicana del Sector Salud, porque se rechazaba a cerca del 80% aspirantes del Examen Nacional de Medicina desde hace 30 años, anunció que el Gobierno Federal lanzará una convocatoria internacional para médicos especialistas del extranjero que deseen trabajar en nuestro país. También mencionó que también se abre a partir de hoy la convocatoria local para médicos generales y enfermeras a fin de tener personal sanitario suficiente en todos los turnos de los hospitales del sector Salud, incluso los fines de semana. Robledo subrayó que el IMSS será el encargado de estudiar las equivalencias de los aspirantes y dará una cita en las embajadas de México en el mundo a cada aspirante para ver si son candidatos a las 249 plazas. Por otra parte,

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, expresó que la epidemia de COVID se mantiene “en receso” y la cantidad de decesos “ya es mínima”. Asimismo, hizo un llamado a la población a aplicarse la vacuna contra la influenza a partir de este mes de octubre y alertó que en la temporada de otoño-invierno es probable que se presenten varios virus respiratorios.

Uso del cubrebocas será analizado por el consejo de salud/Contra Réplica, El Universal, La Jornada

Claudia Sheinbaum, informó que será el Consejo de Salud de la Ciudad de México el que defina los nuevos lineamientos sobre el uso del cubrebocas en la capital del país. En conferencia de prensa, la mandataria local indicó que la actualización de los lineamientos publicada por la Secretaría de Salud federal sobre el cubrebocas, son solo sugerencias para la población y las empresas. En abril pasado, tras un porcentaje importante de la población que se vacunó contra el COVID, el uso de cubrebocas en espacios abiertos se dejó a consideración de la población. Previamente, en la conferencia mañanera, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que van 13 semanas en la reducción de contagios por COVID en México, asegurando que “la pandemia está en receso”.

Trabajan con IMSS en plan de salud/El Heraldo de México, La Razón

Con la finalidad de transformar el servicio de salud en Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama se reunió con Zoé Robledo, director general del IMSS, en beneficio de la población. Acordaron establecer un plan integral para mejorar la calidad y atención de los derechohabientes, así como generar proyectos específicos. Mara Lezama señaló que la transformación de la entidad está en marcha por lo que trabaja de la mano con el gobierno de México para generar acciones en beneficio de los quintanarroenses. “Hice un compromiso claro”, enfatizó.

Señala CNDH inadecuada atención médica a 2 pacientes/La Jornada

La CNDH emitió recomendaciones al ISSSTE y al IMSS por inadecuada atención médica a dos de sus derechohabientes. En el caso del Issste, la recomendación 183/2022 fue dirigida a su director general, Pedro Zenteno, por la inadecuada atención médica que recibió en 2018 una persona de 66 años de edad en el hospital general Santiago Ramón Cajal de Durango, quien a pesar de que sufrió un desmayo en el nosocomio y presentó evacuaciones acompañadas de sangre, tuvo que permanecer en el pasillo en espera de personal de guardia. La familia lo trasladó a un hospital privado, donde murió. La recomendación 184/2022 al director del IMSS, Zoé Robledo, es por violaciones a los derechos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en agravio de una persona que en 2019 fue víctima de negligencia por omisión en el hospital general de zona número 1 (HGZ-1), en la ciudad de Aguascalientes. Aunque la persona presentó fatiga crónica, dolor en el pecho y falta de respiración, y se le diagnosticó falla renal fase 5, no recibió atención en varios días, por lo que su familia lo llevó al hospital Miguel Hidalgo de la Secretaría de Salud estatal, con otro diagnóstico.

Denuncia el instituto daño patrimonial por casi \$3 mil millones/La Jornada

El ISSSTE presentó cuatro denuncias penales ante la FGR que involucran como presuntos responsables en diversos delitos a Jorge Gurrola García, ex jefe de la unidad jurídica de ese organismo en su delegación del estado de Durango, funcionarios de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y abogados litigantes, por estar involucrados en el otorgamiento ilegal de 67 pensiones que representan un daño patrimonial al instituto por más de 2 mil 987 millones de pesos. Las denuncias fueron presentadas el pasado lunes, y en ellas los representantes del ISSSTE señalaron el número de pensiones que el organismo debe pagar debido a que los integrantes de la Unidad Jurídica a cargo de Gurrola García incurrieron en irregularidades, omisiones y colusión con litigantes.

Estima Salud 4,758 infecciones activas de COVID-19 en todo el país/La Jornada

En la semana reciente se confirmaron 6 mil 471 casos de COVID y 70 defunciones, con lo que el registro de la Secretaría de Salud acumula 7 millones 97 mil 436 personas que han tenido la enfermedad y 330 mil 209 que han muerto por esta causa. Si bien la transmisión del SARS-CoV-2 sigue en descenso, todavía hay personas con infección activa (es decir, quienes iniciaron con síntomas de la enfermedad en los pasados 14 días), y que ayer la dependencia estimaba en 4 mil 758. La mayoría —en tasa por cada 100 mil habitantes— se localizan en Baja California Sur, la Ciudad de México, Baja California, Aguascalientes, San Luis Potosí, Sonora, Zacatecas, Colima, Nuevo León y Chihuahua. En cuanto a la ocupación hospitalaria, la dependencia federal informó que se mantiene en 2% para las camas generales y 1% en las que tienen ventilador.

El cubrebocas ya no es obligatorio para regresar a centros de trabajo/Diario Imagen

Después de más de dos años de pandemia y como parte de la actualización de los lineamientos para la continuidad saludable de las actividades económicas ante la pandemia por coronavirus, el Comité de Nueva Normalidad, conformado

por la Secretaría de Salud, la Secretaría de Economía, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el IMSS, estableció que, en ningún caso, se debe obligar a las personas a realizarse pruebas de laboratorio para verificar que no tengan COVID, como requisito para regresar a trabajar. También dispone que tampoco debe ser un impedimento que algún trabajador no cuente con la Vacuna anti-COVID para que regrese a laborar. “La inmunización es la principal estrategia de reducción de riesgos de cuadros graves o defunciones debido al virus SARS-CoV-2”, recalcó el Comité de Nueva Normalidad. En el caso de usos de cubrebocas, señala que ya no es obligatorio su uso en espacios cerrados o abiertos, sólo recomendable; no obstante, existen consideraciones donde sugiere el uso. “A las personas que decidieron no vacunarse o con inmunocompromiso se les sugiere utilizar cubrebocas en todo momento, y en lugares de trabajo mal ventilados las personas que compartan el mismo lugar físico de trabajo”, se especificó.

Cubrebocas seguirán en los aviones/El Sol de México

Pese a que se modificaron los lineamientos de las reglas para prevenir el esparcimiento de COVID de la Secretaría de Salud, donde se señaló que ya no es obligatorio el uso de cubrebocas en espacios cerrados, la Agencia Federal de Aviación Civil no ha modificado la obligatoriedad de este aditamento en los vuelos. En Twitter, Aeroméxico respondió a un usuario que no existe alguna actualización en las reglas de vuelo. “Hasta este momento, las reglas de uso de cubrebocas, antes y durante tu vuelo, no han tenido alguna actualización” por parte de la AFAC, dijo la aerolínea. El gobierno indicó hace unos días que no es necesario utilizar cubrebocas en restaurantes o locales comerciales.

Confirman viruela del mono en 31 estados/El Universal

Del 1 de agosto al 10 de octubre de 2022, en México se han confirmado 2 mil 147 contagios de viruela símica, en 31 entidades federativas, y ninguna defunción, de acuerdo al Informe Técnico Semanal de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud. En dicho periodo se identificaron en total 3 mil 860 personas que cumplen la definición operacional de caso probable, y de éstos: 2 mil 147 están confirmados, 504 en estudio y mil 209 descartados. El InDRE notificó que los casos positivos están en 31 entidades: Ciudad de México, mil 303 contagios; Jalisco, 252; Estado de México, 208; Yucatán, 81; Quintana Roo, 51; Tabasco, 28; Chiapas, 25; Nuevo León, 22; Puebla, 19; Morelos, 16; Veracruz, 15; Baja California, 13; y Guanajuato, 12. Además, Chihuahua, 11; Coahuila, 11; Nayarit, nueve; Hidalgo, Querétaro, Sinaloa y Oaxaca, con ocho cada uno; Aguascalientes, siete; Campeche y Tamaulipas, ambos con seis; Michoacán y Colima con cuatro cada uno; con tres Sonora y Zacatecas; con dos Guerrero y Tlaxcala, y con uno BCS v SLP. e Durango es la única entidad sin reportar viruela símica.

Avanza regularización de 100 mil empleados en el IMSS-Bienestar/La Jornada

Sin quejas por contratación de médicos extranjeros En los estados donde IMSS-Bienestar ya opera los servicios de salud se instalaron mesas de trabajo con los gremios, donde la prioridad sigue siendo que se garanticen los derechos del personal y se cumpla el compromiso de regularizar la situación de 100 mil empleados que por más de 10 años han carecido de seguridad laboral, dijo Marco Antonio García Ayala, dirigente del SNTSA. Señaló que también está pendiente la incorporación del sindicato mayoritario a la Junta de Gobierno de IMSS-Bienestar, lugar que será ocupado, dijo, por el SNTSA una vez que el máximo órgano de decisión realice la convocatoria para completar su integración.

El Instituto de Geriátría presenta sistema informático para cuidado de la salud en edad avanzada/Crónica

El Instituto Nacional de Geriátría desarrolló el Sistema de Información Estratégica en Salud, Dependencia Funcional y Envejecimiento, que contiene recomendaciones para mejorar la calidad de vida, estadísticas e indicadores sobre envejecimiento saludable, escenarios prospectivos e información para visibilizar la realidad en el país. En 2020 la OMS declaró que la década que estaba por iniciar sería considerada como la Década del Envejecimiento Saludable, para apoyar acciones destinadas a construir una sociedad para todas las edades, y proporcionar un marco político para garantizar que la respuesta mundial sobre el envejecimiento de la población esté alineada con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Revela estudio que adultos con TDAH tienen mayor riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares/La Razón

Investigadores del Karolinska Institutet y la Universidad de Orebro en Suecia realizaron un estudio que publicaron en la revista World Psychiatry, con el que encontraron que las personas adultas con El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) presentan más del doble de posibilidades de desarrollar una variedad de enfermedades cardiovasculares, que aquellos que no tienen la afección. Los descubrimientos realizados se basan en los datos del registro sueco de más de cinco millones de adultos, incluidas 37,000 personas con TDAH. Después de un promedio de 11.8 años de seguimiento, el 38% de las personas con TDAH tenían al menos un diagnóstico de enfermedad cardiovascular, en

comparación con el 24% de las personas sin TDAH, con ello los riesgos fueron elevados para todos los tipos de enfermedades cardiovasculares y especialmente altos para paro cardíaco, accidente cerebrovascular hemorrágico y enfermedades vasculares periféricas, siendo los hombres mayormente afectados que las mujeres.

Exigen clausurar matadero de perros para consumo humano/La Prensa

Tras reportes vecinales la asociación civil de defensa animal Nitin México, alertó a autoridades municipales de Nezahualcóyotl sobre la operación de un “matadero clandestino” de perros ubicado en la colonia Benito Juárez, en donde se hacinaban decenas de caninos que presuntamente eran sacrificados para su consumo humano. El cruel caso de maltrato animal, delito que ya es tipificado en el Código Penal mexiquense y que establece prisión como sanción, fue documentado en videos grabados durante una inspección en la que Protección Animal Nitin México A. C. acompañó a personal de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente municipal.

“Datos insuficientes” para preferir la dosis contra ómicron al refuerzo original/La Jornada

El Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico sobre Inmunización (SAGE) de la OMS concluyeron que los datos disponibles “no son suficientes” para recomendar de forma preferente la vacuna contra el COVID adaptada a ómicron en lugar de las originales dosis de refuerzo. En su informe, presentado ayer en rueda de prensa tras su reunión del 3 al 6 de octubre, este grupo de expertos recordó que por el momento no se tienen datos sobre la eficacia en el mundo real de las nuevas vacunas. “No tenemos datos del mundo real de si son eficaces o no por el momento, pero sabemos que son seguras y generan una respuesta inmunitaria que puede ayudar a controlar el problema”, esgrimió el líder del SAGE, Alejandro Cravioto. El secretario ejecutivo del SAGE, Joachim Hombach, indicó que los datos certifican su “seguridad e inmunogenicidad”, pero no su efectividad real. “Los datos inmunológicos apuntan que tiene ligero o mejor rendimiento. Pero hasta que no sea cuantificable no podemos enfatizar su uso”, resaltó. Así, concluyeron que “se pueden utilizar como refuerzos las vacunas monovalentes contra el virus o las vacunas bivalentes que contienen variantes”, idealmente cuatro o seis meses después de recibir la anterior dosis.

Medidas antiCOVID inhiben lactancia/Excélsior

Las restricciones a la movilidad por la pandemia de COVID impactaron la lactancia, aseguró la coordinadora del área de Lactancia Materna del Comité de Nutrición y Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría, Susana Ares Segura. “Ha habido una falta de personal de apoyo a la lactancia materna por enfermedad, lo que ha provocado que, en algunos casos, las tareas se trasladaran a otro personal no capacitado”, afirmó. Además, las normas de distanciamiento físico hicieron que algunas familias tuvieran menos acceso a información y asesora miento y menos facilidades para acceder a grupos de apoyo, agregó. “Algunos países aplicaron políticas no basadas en la evidencia, como separar a los bebés de sus madres y desalentar la lactancia cuando se sospechaba la presencia del virus”, expuso la experta con motivo de la Semana Europea de la Lactancia Materna.

OMS advierte de nuevos brotes de sarampión/El Universal

La OMS informó que varios brotes de sarampión en distintos lugares del mundo están poniendo en evidencia el retroceso en la cobertura de vacunación contra esta enfermedad altamente infecciosa, dijo el martes. El organismo señaló que la pandemia de COVID es una de las principales causas de esta situación, pero no la única que desencadenó este problema, ya que los brotes también se están produciendo en países frágiles, como aquellos que sufren conflictos armados o crisis humanitarias. De acuerdo con datos de la OMS, unos 25 millones de niños que debían haber recibido dosis en contra de esa enfermedad en 2021 no lo hicieron, lo que implica un retroceso de 15 años en los esfuerzos por erradicar el sarampión.